

**INFORME DE COMISARIO
CENFARM S.A.**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Quito, marzo 30 del 2012

A los señores Accionistas de:

CENFARM S.A.

Señores accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de CENFARM S.A., pongo en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

1. Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.

2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y contenidas en la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

3. En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía, (la empresa es parte del tercer grupo). Por lo tanto las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Observando aspectos de dicha Resolución, la Compañía elaboró un cronograma de implementación y una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011, debidamente aprobada por la Junta General de accionistas.

4. La Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información financiera confiable, así como un adecuado manejo operacional de la empresa.

Con respecto a los estados financieros de la empresa se realizó la revisión de los mismos, con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, para los años 2011 y 2010.

La compañía con base a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.1 presenta sus estados financieros de modo comparativo. Esto es entre los años 2011 y 2010, de los cuales se desprende los siguientes resultados financieros:

A) RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

CENFARM S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010 (Expresados en dólares estadounidenses)

	2011	2010
Activos corrientes	366.464	409.946
Activos fijos	142.408	3.111
TOTAL ACTIVOS	508.872	413.057
Pasivos corrientes	247.441	271.138
Pasivos largo plazo	429.739	48.005
TOTAL PASIVOS	677.180	319.143
Patrimonio	-168.308	93.914
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	508.872	413.057

CENFARM S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2011	2010
Ventas	1.371.820	865.330
Costos operacionales	<u>1.221.501</u>	<u>794.199</u>
Utilidad bruta	<u>150.320</u>	<u>71.131</u>
GASTOS OPERACIONALES		
Administración y ventas	190.397	153.289
Pérdida operacional	<u>-40.077</u>	<u>-82.157</u>
Gastos financieros, netos	-23.311	-13.697
Otros ingresos	21.166	0
TOTAL PERDIDA	<u>-42.223</u>	<u>-95.854</u>

De la revisión de los Estados Financieros de la compañía se observa que hubo un incremento tanto en los ingresos como en los gastos en relación al año 2010 en un 59% y 49% respectivamente.

En conclusión las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera anteriormente, presentan razonablemente la situación financiera de **CENFARM S.A.**, y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2011.



 Atentamente,
 Ing. Myriam Cando
 CPA Nro. 17-4207
 Comisario